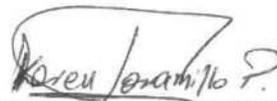


**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULFINCO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de Cuenca a los treinta y un días del mes de marzo de 2016 a partir de las diez y siete horas, en la oficina No. 4 del edificio La Quinta situado en la calle Cornelio Merchán s/n y Jesús Dávila de la ciudad de Cuenca, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías los Señores Socios de la compañía CONSULFINCO Cía. Ltda., se establecen en Junta Universal al estar presente la Srta. Karen Patricia Jaramillo Polo con el diez por ciento de las participaciones y el Econ. Darwin Jaramillo Granda con el noventa por ciento de las participaciones, con lo cual se encuentra el cien por ciento del capital pagado, poniendo en consideración el orden del día que se refiere a tres puntos a saber: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía; 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 y; 3.- Resolución sobre el destino de las Utilidades; Orden del día que es aprobado por unanimidad, e inmediatamente se procede a deliberar sobre el primer punto del orden del día aprobado. Procediéndose a dar lectura del informe del Gerente luego de la lectura dada del informe respectivo y luego de la deliberación del caso, los socios de la Compañía y participantes de la Junta General Universal de Socios resuelven aprobar el informe presentado por el administrador por unanimidad; inmediatamente dan lectura al segundo punto del orden del día, luego del análisis y revisión de los Estados Financieros, la Junta Resuelve aprobar por unanimidad dichos balances; finalmente pasan a tratar el tercer y último punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las utilidades, para lo cual los socios resuelven por unanimidad, mantener los fondos en la compañía para que la misma los utilice para capital de trabajo y continúe gestionando el posicionamiento de la compañía en el mercado. Finalmente felicitan a la administración por las acciones llevadas a cabo en el ejercicio económico 2015 y deciden, entregar un reconocimiento económico por productividad al Gerente por el valor de tres mil dólares \$3.000,00 por los resultados obtenidos. Sin otro punto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 19:H15 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.



Econ. Darwin Jaramillo Granda
Socio



Srta. Karen Jaramillo Polo
Socia